

**PAMPLONA MERCANTIL**  
Premin de Iruña nº 4 Bajo  
31008 - PAMPLONA/IRUÑA

## **DEPÓSITO DE CUENTAS**

**Entidad: ALIMENTOS SANYGRAN SL**  
**Cierre ejercicio: 31/12/2022**  
**Número entrada: 2/2023/513806,0**

**CON INFORME MEDIO AMBIENTAL**

El Registrador Mercantil que suscribe, previo examen y calificación del depósito de cuentas que antecede, de conformidad con los artículos 18 del Código de Comercio y 6 y 368 del Reglamento del Registro Mercantil ha procedido a su depósito bajo el número de archivo 3/2023/11848.

Los asientos del Registro están bajo la salvaguarda de los Tribunales.

La certificación de depósito ha sido firmada en NAVARRA, el día 28/08/2023 por FERNANDO JOSÉ CARABAÑA AGUADO, Registrador de NAVARRA.

El documento electrónico auténtico firmado puede ser consultado en la dirección: <https://www.registradores.org:4004/consultaDocumentos> con la clave 2YYJ95D71M3TZ6V74T3U67BHTU.

PAMPLONA/IRUÑA, a veintiocho de agosto de dos mil veintitrés.

## PAMPLONA MERCANTIL

Premin de Iruña nº 4 Bajo

31008 - PAMPLONA/IRUÑA

A los efectos del Reglamento General de Protección de Datos 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (en adelante, "RGPD"), queda informado:

- Los datos personales expresados en la presente solicitud y en los documentos presentados serán objeto de tratamiento e incorporados a los Libros y archivos del Registro, cuyo responsable es el Registrador, siendo el uso y fin del tratamiento los recogidos y previstos expresamente en la normativa registral, la cual sirve de base legitimadora de este tratamiento.
- La información en ellos contenida sólo será tratada en los supuestos previstos legalmente, o con objeto de satisfacer y facilitar las solicitudes de publicidad formal que se formulen de acuerdo con la normativa registral, así como para facturar los servicios solicitados.
- El periodo de conservación de los datos se determinará de acuerdo a los criterios establecidos en dicha normativa registral, resoluciones de la Dirección General de Seguridad Jurídica y Fe Pública e instrucciones colegiales. En el caso de la facturación, los periodos de retención se determinarán de acuerdo a la normativa fiscal y tributaria aplicable. En todo caso, el Registro podrá conservar los datos por un tiempo superior a los indicados conforme a dichos criterios normativos en aquellos supuestos en que sea necesario por la existencia de responsabilidades derivadas de la prestación servicio.
- En cuanto resulte compatible con la normativa específica y aplicable al Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad establecidos en el RGPD, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro. Del mismo modo, el usuario podrá reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD): [www.agpd.es](http://www.agpd.es). Sin perjuicio de ello, el interesado podrá ponerse en contacto con el delegado de protección de datos del Registro, dirigiendo un escrito a la dirección [dpo@corpme.es](mailto:dpo@corpme.es).
- La obtención y tratamiento de sus datos, en la forma indicada, es condición imprescindible para la prestación de los servicios.

... . . . .

Este documento ha sido firmado con firma electrónica reconocida por FERNANDO JOSÉ CARABAÑA AGUADO a día 28/08/2023.



(\*) C.S.V. : 131015380011773730

Servicio Web de Verificación: <https://www.registradores.org/csv>

(\*) Código Seguro de Verificación: este código permite contrastar la autenticidad de la copia mediante

**PAMPLONA MERCANTIL**  
Premin de Iruña nº 4 Bajo  
31008 - PAMPLONA/IRUÑA

el acceso a los archivos electrónicos del órgano u organismo público emisor. Las copias realizadas en soporte papel de documentos públicos emitidos por medios electrónicos y firmados electrónicamente tendrán la consideración de copias auténticas siempre que incluyan la impresión de un código generado electrónicamente u otros sistemas de verificación que permitan contrastar su autenticidad mediante el acceso a los archivos electrónicos del órgano u Organismo público emisor. (Art. 27.3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.).

**DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN  
COMPLEMENTARIA REQUERIDA EN LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA**  
(Aplicación de resultados y período medio de pago a proveedores)

IDA1

**IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA**

NIF:

Forma jurídica: SA:   SL:

Otras:

LEI:   Solo para las empresas que dispongan de código LEI (Legal Entity Identifier)

Denominación social:

Domicilio social:

Municipio:   Provincia:

Código postal:   Teléfono:

Dirección de e-mail de contacto de la empresa

Pertenencia a un grupo de sociedades:	DENOMINACIÓN SOCIAL		NIF	
Sociedad dominante directa:	<input type="text" value="01041"/>	<input type="text"/>	<input type="text" value="01040"/>	<input type="text"/>
Sociedad dominante última del grupo:	<input type="text" value="01061"/>	<input type="text"/>	<input type="text" value="01060"/>	<input type="text"/>

**ACTIVIDAD**

Actividad principal:   (1)

Código CNAE:   (1)

**ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN**

Porcentaje de mujeres en el órgano de administración (2):	EJERCICIO 2022 (3)		EJERCICIO 2021 (4)	
	<input type="text" value="04211"/>	<input type="text" value="0"/>	<input type="text" value="0"/>	<input type="text" value="0"/>

**PERSONAL ASALARIADO**

a) Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por tipo de contrato y empleo con discapacidad:

	EJERCICIO 2022 (3)		EJERCICIO 2021 (4)	
FIJO (5):	<input type="text" value="04001"/>	<input type="text" value="33,22"/>	<input type="text" value="17,29"/>	<input type="text"/>
NO FIJO (6):	<input type="text" value="04002"/>	<input type="text" value="5,44"/>	<input type="text" value="4,73"/>	<input type="text"/>

Del cual: Personas empleadas con discapacidad mayor o igual al 33% (o calificación equivalente local):

<input type="text" value="04010"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
------------------------------------	----------------------	----------------------

b) Personal asalariado al término del ejercicio, por tipo de contrato y por sexo:

	EJERCICIO 2022 (3)				EJERCICIO 2021 (4)			
	HOMBRES		MUJERES		HOMBRES		MUJERES	
FIJO:	<input type="text" value="04120"/>	<input type="text" value="15"/>	<input type="text" value="04121"/>	<input type="text" value="17"/>	<input type="text" value="6"/>	<input type="text" value="10"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
NO FIJO:	<input type="text" value="04122"/>	<input type="text" value="2"/>	<input type="text" value="04123"/>	<input type="text" value="3"/>	<input type="text" value="1"/>	<input type="text" value="4"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

**PRESENTACIÓN DE CUENTAS**

	EJERCICIO 2022 (3)				EJERCICIO 2021 (4)				
	AÑO			MES	AÑO			MES	DÍA
Fecha de inicio a la que van referidas las cuentas:	<input type="text" value="01102"/>	<input type="text" value="2.022"/>	<input type="text" value="1"/>	<input type="text" value="1"/>	<input type="text" value="2.021"/>	<input type="text" value="1"/>	<input type="text" value="1"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Fecha de cierre a la que van referidas las cuentas:	<input type="text" value="01101"/>	<input type="text" value="2.022"/>	<input type="text" value="12"/>	<input type="text" value="31"/>	<input type="text" value="2.021"/>	<input type="text" value="12"/>	<input type="text" value="31"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Número de páginas presentadas al depósito:	<input type="text" value="01901"/>	<input type="text" value="24"/>			<input type="text"/>	<input type="text"/>			<input type="text"/>

En caso de no figurar consignadas cifras en alguno de los ejercicios, indique la causa:

**UNIDADES**

Marque con una X la unidad en la que ha elaborado todos los documentos que integran sus cuentas anuales:

Euros:

Miles de euros:

Millones de euros:

(1) Según las clases (cuatro dígitos) de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 (CNAE 2009), aprobada por el Real Decreto 475/2007, de 13 de abril (BOE de 28.4.2007).  
 (2) En el Órgano de Administración, en caso de administrador único, se indicará 0% o 100%. En caso de varios administradores solidarios o mancomunados o Consejo de Administración, se indicará el porcentaje que corresponda.  
 (3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  
 (4) Ejercicio anterior.  
 (5) Para calcular el número medio de personal fijo, tenga en cuenta los siguientes criterios:  
 a) Si en el año no ha habido importantes movimientos de la plantilla, indique aquí la semisuma de los fijos a principio y a fin de ejercicio.  
 b) Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divídala por doce.  
 c) Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada, el personal afectado por la misma debe incluirse como personal fijo, pero solo en la proporción que corresponda a la fracción del año o jornada efectivamente trabajada.  
 (6) Puede calcular el personal no fijo medio sumando el total de semanas que han trabajado sus empleados no fijos y dividiendo por 52 semanas. También puede hacer esta operación (equivalente a la anterior):  

$$n.º \text{ de personas contratadas} \times \frac{n.º \text{ medio de semanas trabajadas}}{52}$$

**DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN  
COMPLEMENTARIA REQUERIDA EN LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA**  
(Aplicación de resultados y período medio de pago a proveedores)

IDA2

**APLICACIÓN DE RESULTADOS (1)**

Información sobre la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio, de acuerdo con el siguiente esquema:

<b>Base de reparto</b>	EJERCICIO <u>2022</u> (2)	EJERCICIO <u>2021</u> (3)
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias . . . . .	<b>91000</b>	122.174,15
Remanente . . . . .	<b>91001</b>	
Reservas voluntarias . . . . .	<b>91002</b>	
Otras reservas de libre disposición . . . . .	<b>91003</b>	
<b>TOTAL BASE DE REPARTO = TOTAL APLICACIÓN . . . . .</b>	<b>91004</b>	<b>122.174,15</b>

<b>Aplicación a</b>	EJERCICIO <u>2022</u> (2)	EJERCICIO <u>2021</u> (3)
Reserva legal . . . . .	<b>91005</b>	
Reservas especiales . . . . .	<b>91007</b>	
Reservas voluntarias . . . . .	<b>91008</b>	
Dividendos . . . . .	<b>91009</b>	
Remanente y otros . . . . .	<b>91010</b>	
Compensación de pérdidas de ejercicios anteriores . . . . .	<b>91011</b>	122.174,15
<b>APLICACIÓN = TOTAL BASE DE REPARTO . . . . .</b>	<b>91012</b>	<b>122.174,15</b>

**INFORMACIÓN SOBRE EL PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES DURANTE EL EJERCICIO (4)**

	EJERCICIO <u>2022</u> (2)	EJERCICIO <u>2021</u> (3)
Período medio de pago a proveedores (días) . . . . .	<b>94705</b> 46	71

(1) Propuesta de aplicación de resultados, artículo 253.1 de la Ley de Sociedades de Capital (RD 1/2010, de 2 de julio).  
 (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  
 (3) Ejercicio anterior.  
 (4) Calculados de acuerdo al artículo quinto de la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

## IDENTIFICACIÓN DEL TITULAR REAL

Información sobre las personas físicas conforme a los artículos 3.6) y 30 de la Directiva (UE) 2015/849 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de mayo de 2015, relativa a la prevención de la utilización del sistema financiero para el blanqueo de capitales o la financiación del terrorismo, modificada por la Directiva (UE) 2018/843 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 30 de mayo de 2018; al artículo 4.2.b), 4.2.b.bis) y 4 bis de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, tras la modificación perada por el Real Decreto-ley 7/2021, y al artículo 8 del Reglamento de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, aprobado mediante Real Decreto 304/2014, de 5 de mayo.

La sociedad está obligada a presentar la identificación del titular real por no cotizar en un mercado regulado de la UE o de un país tercero equivalente (1)  SI

La sociedad presenta por primera vez o actualiza los datos de identificación del titular real (2)  SI

Indique el tipo de actualización de los datos de identificación del titular real (3)

Fecha en la que debe reputarse que se ha producido el cambio de los datos (4)

## I. Titular real persona física - % de participación

## I.a Con % de participación en el capital superior al 25%

APELLIDOS, NOMBRE (5)	PAÍS EXPEDICIÓN DOCUMENTO (6)	TIPO DOCUMENTO (7)	DOCUMENTO (8)	FECHA NACIMIENTO (9)	NACIONALIDAD (10)	PAÍS RESIDENCIA (10)	% PARTICIPACIÓN	
							DIRECTA	INDIRECTA (11)

## I.b Con % de participación por derechos de voto superior al 25%

APELLIDOS, NOMBRE (5)	PAÍS EXPEDICIÓN DOCUMENTO (6)	TIPO DOCUMENTO (7)	DOCUMENTO (8)	FECHA NACIMIENTO (9)	NACIONALIDAD (10)	PAÍS RESIDENCIA (10)	% PARTICIPACIÓN	
							DIRECTA	INDIRECTA (12)

## II. Titular real persona física asimilada

En caso de no existir persona física que posea o controle un porcentaje superior al 25% del capital o derechos de voto, indique los titulares reales; en este caso, administrador o responsable de la dirección, conforme a lo establecido en el art. 8 del Real Decreto 304/2014

APELLIDOS, NOMBRE (5)	PAÍS EXPEDICIÓN DOCUMENTO (6)	TIPO DOCUMENTO (7)	DOCUMENTO (8)	FECHA NACIMIENTO (9)	NACIONALIDAD (10)	PAÍS RESIDENCIA (10)
GONZALEZ SALA, SANTIAGO MARIA	ES	DNI	30642101Y	10.04.1971	ES	ES

(1) Se exceptúan las sociedades que coticen en un mercado regulado de la Unión Europea o de países terceros equivalentes

(2) El cumplimiento de esta hoja tiene carácter obligatorio en todo caso

(3) Indique PRIMERA si presenta por primera vez, ACTUALIZACIÓN si actualiza los datos por cambio de titular real, o RECTIFICACIÓN si rectifica los datos erróneos de una declaración previa

(4) Fecha en la que debe reputarse que se ha producido el cambio de los datos. Cumplimentar con el formato DD.MM.YYYY

(5) Indicar apellidos, nombre. Se significa la necesidad de separar los apellidos del nombre mediante una coma

(6) Cumplimentar con el código-país según ISO 3166-1 alfa 2

(7) Si el país de expedición es España, cumplimentar DNI-NIF o NIE, según corresponda. Si es distinto de España, cumplimentar TIN, PASAPORTE u OTRO. En el caso de nacionales españoles o residentes en España se incluirá siempre el documento expedido en España.

(8) Número de documento identificativo del titular real

(9) Cumplimentar con el formato DD.MM.AAAA

(10) Cumplimentar con el código-país según ISO 3166-1 alfa 2

(11) Detallar en la tabla III.a las sociedades intervinientes en la cadena de control

(12) Detallar en la tabla III.b las sociedades intervinientes en la cadena de control

**III. Detalle de las sociedades que intervienen en la cadena de control**

En caso de titularidad real indirecta, detalle de la cadena de control

**III.a Control a través de participación en el capital**

Detalle las sociedades que intervienen en la cadena de control para cada titular cumplimentado en la tabla I.a con participación indirecta

DOCUMENTO TITULAR REAL (1)	NIVEL (2)	DENOMINACIÓN SOCIAL	PAÍS EXPEDICIÓN DOCUMENTO (3)	TIPO DOCUMENTO (4)	DOCUMENTO (5)	NACIONALIDAD (6)	DOMICILIO SOCIAL (7)	DATOS REGISTRALES/ LEI (EN SU CASO) (8)

**IV. Detalle de las participaciones de las sociedades que intervienen en la cadena de control**

**IV.a Control a través de participación en el capital**

Detalle para todas las sociedades que intervienen en la cadena de control, tabla III.a, el % de participación directa del participante en la participada

DOCUMENTO TITULAR REAL (1)	DOCUMENTO PARTICIPANTE (9)	DOCUMENTO PARTICIPADA (10)	% PARTICIPACIÓN DIRECTA

(1) Número de documento identificativo del titular real (tabla I.a) sobre el que se detalla la cadena de control  
 (2) El nivel de la cadena de control debe ser un número entero, empezar por 1 y ser consecutivo en orden ascendente sin saltos  
 (3) Cumplimentar con el código-país según ISO 3166-1 alfa 2  
 (4) Si el país de expedición es España, cumplimentar DNI-NIF o NIE, según corresponda. Si es distinto de España, cumplimentar TIN, PASAPORTE u OTRO. En el caso de nacionales españoles o residentes en España se incluirá siempre el documento expedido en España.  
 (5) Número de documento identificativo de la sociedad  
 (6) Cumplimentar con el código-país según ISO 3166-1 alfa 2  
 (7) Cumplimentar el domicilio en el siguiente orden: Dirección completa, Ciudad, Provincia, Código Postal  
 (8) Cumplimentar con los datos registrales de la autoridad de registro o LEI (Legal Entity Identifier) . Si se trata de sociedades cuya nacionalidad es España, cumplimentar el nombre del Registro Mercantil y el número de hoja, si la nacionalidad es distinta de España, cumplimentar preferiblemente el LEI si tiene uno emitido  
 (9) Documento identificativo de la sociedad o titular real que tiene la participación sobre la sociedad participada  
 (10) Documento identificativo de la sociedad participada

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN EL REGISTRO MERCANTIL

**III. Detalle de las sociedades que intervienen en la cadena de control**

En caso de titularidad real indirecta, detalle de la cadena de control

**III.b Control a través de derechos de voto**

Detalle las sociedades que intervienen en la cadena de control para cada titular cumplimentado en la tabla I.b con participación indirecta

DOCUMENTO TITULAR REAL (1)	NIVEL (2)	DENOMINACIÓN SOCIAL	PAÍS EXPEDICIÓN DOCUMENTO (3)	TIPO DOCUMENTO (4)	DOCUMENTO (5)	NACIONALIDAD (6)	DOMICILIO SOCIAL(7)	DATOS REGISTRALES/ LEI (EN SU CASO) (8)

**IV. Detalle de las participaciones de las sociedades que intervienen en la cadena de control****IV.b Control a través de derechos de voto**

Detalle para todas las sociedades que intervienen en la cadena de control, tabla III.b, el % de participación directa del participante en la participada

DOCUMENTO TITULAR REAL (1)	DOCUMENTO PARTICIPANTE (9)	DOCUMENTO PARTICIPADA (10)	% PARTICIPACIÓN DIRECTA

- (1) Número de documento identificativo del titular real (tabla I.a) sobre el que se detalla la cadena de control  
(2) El nivel de la cadena de control debe ser un número entero, empezar por 1 y ser consecutivo en orden ascendente sin saltos  
(3) Cumplimentar con el código-país según ISO 3166-1 alfa 2  
(4) Si el país de expedición es España, cumplimentar DNI-NIF o NIE, según corresponda. Si es distinto de España, cumplimentar TIN, PASAPORTE u OTRO. En el caso de nacionales españoles o residentes en España se incluirá siempre el documento expedido en España.  
(5) Número de documento identificativo de la sociedad  
(6) Cumplimentar con el código-país según ISO 3166-1 alfa 2  
(7) Cumplimentar el domicilio en el siguiente orden: Dirección completa, Ciudad, Provincia, Código Postal  
(8) Cumplimentar con los datos registrales de la autoridad de registro o LEI (Legal Entity Identifier). Si se trata de sociedades cuya nacionalidad es España, cumplimentar el nombre del Registro Mercantil y el número de hoja, si la nacionalidad es distinta de España, cumplimentar preferiblemente el LEI si tiene uno emitido  
(9) Documento identificativo de la sociedad o titular real que tiene la participación sobre la sociedad participada  
(10) Documento identificativo de la sociedad participada



SOCIEDAD ALIMENTOS SANYGRAN, S.L.	NIF B71041479
--------------------------------------	------------------

DOMICILIO SOCIAL PG. MUNICIPAL DE TUDELA, VIAL 2, Nº 27
--

MUNICIPIO TUDELA	PROVINCIA NAVARRA	EJERCICIO <sup>(2)</sup> 2022
---------------------	----------------------	----------------------------------

Realización, durante el ejercicio, de operaciones de prestación de servicios a terceros, artículo 2.1 o) de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y financiación del terrorismo.

Ámbito territorial de operaciones<sup>(1)</sup>:

Países donde realiza operaciones:

Provincias donde realiza operaciones:

Municipios donde realiza operaciones:

¿Ha prestado servicios a no residentes?<sup>(3)</sup>

¿La actividad de prestación de servicios a terceros, artículo 2.1 o) de la Ley 10/2010, de 28 de abril, es la única y exclusiva que se presta?

**Volúmen Facturado por dichos servicios:**

Último Ejercicio <input type="text"/>	Ejercicio Precedente <input type="text"/>	Incuantificable <input type="checkbox"/>
---------------------------------------	---	--

**Número de Operaciones/Servicios por cuenta de terceros, prestados por el profesional o disponiendo que otras lo ejerzan:**

	Número de Operaciones
Constitución de sociedades u otras personas jurídicas.	
Dirección, secretaría y/o asesoría externa de una sociedad.	
Socio de una asociación o similar.	
Facilitar domicilio social, dirección comercial, postal, administrativa o similar a una persona jurídica	
Funciones de fiduciario en un fideicomiso, trust o instrumento similar	
Funciones de accionista por cuenta ajena.	

**FIRMAS Y NOMBRES DE LOS ADMINISTRADORES (en caso de presentación en papel)**

(1) Municipal, provincial, autonómico, nacional o internacional.

(2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(3) Sí o No

## BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO

BA1

NIF:	B71041479	Espacio destinado para las firmas de los administradores	UNIDAD (1)
DENOMINACIÓN SOCIAL:	ALIMENTOS SANYGRAN, S.L.		Euros: <input type="checkbox"/> 09001 <input checked="" type="checkbox"/>
			Miles: <input type="checkbox"/> 09002 <input type="checkbox"/>
			Millones: <input type="checkbox"/> 09003 <input type="checkbox"/>

ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2022 (2)	EJERCICIO 2021 (3)
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>11000</b>	6.021.781,76	3.477.576,76
I. Inmovilizado intangible	11100	1.211.520,37	722.034,83
II. Inmovilizado material	11200	4.380.980,84	2.653.301,14
III. Inversiones inmobiliarias	11300		
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	11400		
V. Inversiones financieras a largo plazo	11500	5.033,00	5.033,00
VI. Activos por impuesto diferido	11600	424.247,55	97.207,79
VII. Deudores comerciales no corrientes	11700		
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>12000</b>	2.267.295,93	2.480.394,68
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	12100		
II. Existencias	12200	399.149,82	66.670,36
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	12300	1.787.432,82	1.234.536,37
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	12380	199.691,09	169.988,10
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo	12381		
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo	12382	199.691,09	169.988,10
2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	12370		
3. Otros deudores	12390	1.587.741,73	1.064.548,27
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	12400		8.355,86
V. Inversiones financieras a corto plazo	12500	8.355,86	
VI. Periodificaciones a corto plazo	12600		
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	12700	72.357,43	1.170.832,09
<b>TOTAL ACTIVO (A + B)</b>	<b>10000</b>	8.289.077,69	5.957.971,44

- (1) Marque las casillas correspondientes, según exprese las cifras en unidades, miles o millones de euros. Todos los documentos que integran las cuentas anuales deben elaborarse en la misma unidad.
- (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
- (3) Ejercicio anterior.

## BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO

BA2.1

NIF: B71041479

DENOMINACIÓN SOCIAL:

ALIMENTOS SANYGRAN, S.L.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

## PATRIMONIO NETO Y PASIVO

NOTAS DE  
LA MEMORIA

EJERCICIO 2022 (1)

EJERCICIO 2021 (2)

<b>A) PATRIMONIO NETO</b> .....	<b>20000</b>		726.970,03	274.994,93
<b>A-1) Fondos propios</b> .....	<b>21000</b>		329.361,76	191.511,90
<b>I. Capital</b> .....	<b>21100</b>		116.674,00	122.609,00
1. Capital escriturado .....	<b>21110</b>		116.674,00	122.609,00
2. (Capital no exigido) .....	<b>21120</b>			
<b>II. Prima de emisión</b> .....	<b>21200</b>		87.391,00	87.391,00
<b>III. Reservas</b> .....	<b>21300</b>		-6.736,48	-3.401,17
1. Reserva de capitalización .....	<b>21350</b>			
2. Otras reservas .....	<b>21360</b>		-6.736,48	-3.401,17
<b>IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)</b> .....	<b>21400</b>			
<b>V. Resultados de ejercicios anteriores</b> .....	<b>21500</b>		-15.086,93	-137.261,08
<b>VI. Otras aportaciones de socios</b> .....	<b>21600</b>		625.000,00	
<b>VII. Resultado del ejercicio</b> .....	<b>21700</b>		-477.879,83	122.174,15
<b>VIII. (Dividendo a cuenta)</b> .....	<b>21800</b>			
<b>IX. Otros instrumentos de patrimonio neto</b> .....	<b>21900</b>			
<b>A-2) Ajustes por cambios de valor</b> .....	<b>22000</b>			
<b>A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b> .....	<b>23000</b>		397.608,27	83.483,03
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b> .....	<b>31000</b>		4.616.347,22	2.812.482,71
<b>I. Provisiones a largo plazo</b> .....	<b>31100</b>		0	
<b>II. Deudas a largo plazo</b> .....	<b>31200</b>		4.532.940,17	2.801.752,94
1. Deudas con entidades de crédito .....	<b>31220</b>		3.970.074,90	2.149.353,07
2. Acreedores por arrendamiento financiero .....	<b>31230</b>			
3. Otras deudas a largo plazo .....	<b>31290</b>		562.865,27	652.399,87
<b>III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo</b> .....	<b>31300</b>		0	0
<b>IV. Pasivos por impuesto diferido</b> .....	<b>31400</b>		83.407,05	10.729,77
<b>V. Periodificaciones a largo plazo</b> .....	<b>31500</b>			
<b>VI. Acreedores comerciales no corrientes</b> .....	<b>31600</b>			
<b>VII. Deuda con características especiales a largo plazo</b> .....	<b>31700</b>			

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(2) Ejercicio anterior.

## BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO

BA2.2

NIF: B71041479

DENOMINACIÓN SOCIAL:

ALIMENTOS SANYGRAN, S.L.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2022 (1)	EJERCICIO 2021 (2)
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b> .....	<b>32000</b>		2.945.760,44	2.870.493,80
<b>I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta</b> .....	<b>32100</b>			
<b>II. Provisiones a corto plazo</b> .....	<b>32200</b>			
<b>III. Deudas a corto plazo</b> .....	<b>32300</b>		887.188,21	1.530.466,44
1. Deudas con entidades de crédito .....	<b>32320</b>		1.041.933,91	1.530.466,44
2. Acreedores por arrendamiento financiero .....	<b>32330</b>			
3. Otras deudas a corto plazo .....	<b>32390</b>		-154.745,70	
<b>IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b> .....	<b>32400</b>			4.971,39
<b>V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b> .....	<b>32500</b>		2.058.572,23	1.335.055,97
1. Proveedores .....	<b>32580</b>		1.715.617,90	1.082.675,29
a) Proveedores a largo plazo .....	<b>32581</b>			
b) Proveedores a corto plazo .....	<b>32582</b>		1.715.617,90	1.082.675,29
2. Otros acreedores .....	<b>32590</b>		342.954,33	252.380,68
<b>VI. Periodificaciones a corto plazo</b> .....	<b>32600</b>			
<b>VII. Deuda con características especiales a corto plazo</b> .....	<b>32700</b>			
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)</b> .....	<b>30000</b>		8.289.077,69	5.957.971,44

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(2) Ejercicio anterior.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA

PA

NIF: B71041479

DENOMINACIÓN SOCIAL:  
ALIMENTOS SANYGRAN, S.L.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

(DEBE) / HABER	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2022 (1)	EJERCICIO 2021 (2)
1. Importe neto de la cifra de negocios	40100	5.250.121,54	6.261.873,23
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	40200	195.880,20	10.359,75
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	40300	574.501,90	458.930,83
4. Aprovisionamientos	40400	-4.539.010,75	-5.193.669,68
5. Otros ingresos de explotación	40500	1.064.511,85	94.985,97
6. Gastos de personal	40600	-1.493.023,65	-767.630,12
7. Otros gastos de explotación	40700	-1.542.744,50	-647.772,18
8. Amortización del inmovilizado	40800	-327.034,25	-103.998,09
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	40900	74.699,02	857,96
10. Excesos de provisiones	41000		
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	41100	-1.540,20	187,26
12. Diferencia negativa de combinaciones de negocio	41200		
13. Otros resultados	41300	-6.282,79	-1.801,05
<b>A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12 + 13)</b>	<b>49100</b>	<b>-749.921,63</b>	<b>112.323,88</b>
14. Ingresos financieros	41400	31,07	1,18
a) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero	41430		
b) Otros ingresos financieros	41490	31,07	1,18
15. Gastos financieros	41500	-112.492,78	-42.679,29
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	41600		
17. Diferencias de cambio	41700		
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	41800		
19. Otros ingresos y gastos de carácter financiero	42100		
a) Incorporación al activo de gastos financieros	42110		
b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores	42120		
c) Resto de ingresos y gastos	42130		
<b>B) RESULTADO FINANCIERO (14 + 15 + 16 + 17 + 18 + 19)</b>	<b>49200</b>	<b>-112.461,71</b>	<b>-42.678,11</b>
<b>C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A + B)</b>	<b>49300</b>	<b>-862.383,34</b>	<b>69.645,77</b>
20. Impuestos sobre beneficios	41900	384.503,51	52.528,38
<b>D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C + 20)</b>	<b>49500</b>	<b>-477.879,83</b>	<b>122.174,15</b>

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  
(2) Ejercicio anterior.

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

# MODELO DE DOCUMENTO NORMAL DE INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL

IMA

SOCIEDAD ALIMENTOS SANYGRAN, S.L.	NIF B71041479
--------------------------------------	------------------

DOMICILIO SOCIAL PG. MUNICIPAL DE TUDELA, VIAL 2, Nº 27
--

MUNICIPIO TUDELA	PROVINCIA NAVARRA	EJERCICIO 2022
---------------------	----------------------	-------------------

**Contenido Obligatorio**

**Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales NO existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida, para que éstas, en su conjunto, puedan mostrar la imagen fiel del patrimonio, de los resultados y de la situación financiera de la empresa.**



**Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales SÍ existen partidas de naturaleza medioambiental, y han sido incluidas, para que éstas, en su conjunto, pueden mostrar la imagen fiel del patrimonio, de los resultados y de la situación financiera de la empresa.**



**Indicadores de Sostenibilidad (contenido voluntario)**

	Métrica	Valor	Importe <sup>(6)</sup>
Emisiones Alcance 1 <sup>(1)</sup>	TnCO <sub>2</sub>		<del> </del>
Emisiones Alcance 2 <sup>(2)</sup>	TnCO <sub>2</sub>		<del> </del>
Emisiones Alcance 3 <sup>(3)</sup>	TnCO <sub>2</sub>		<del> </del>
Consumo de energía dentro de la organización <sup>(4)</sup>	Kwh		
Consumo de agua <sup>(5)</sup>	m <sup>3</sup>		

FIRMAS y NOMBRES DE LOS ADMINISTRADORES

(1) Emisiones directas de la empresa. Métrica: Toneladas equivalentes de CO<sub>2</sub>.  
 (2) Emisiones indirectas consecuencia del consumo energético de la empresa (por ejemplo, por el consumo de electricidad). Métrica: Toneladas equivalentes de CO<sub>2</sub>.  
 (3) Resto de emisiones indirectas (emisiones indirectas de proveedores y de clientes en la cadena de valor). Métrica: Toneladas equivalentes de CO<sub>2</sub>.

Los indicadores de emisiones se recogen en la Ley 11/2018, así como en el estándar ESRS E1.6 de sostenibilidad del EFRAG, que se aprobarán mediante acto delegado por la C.E. en desarrollo de la Directiva de Sostenibilidad Corporativa (CSRD).

Para su cumplimentación se recomienda el uso de calculadoras de emisiones, en concreto:  
<https://www.miteco.gob.es/es/cambio-climatico/temas/mitigacion-politicas-y-medidas/calculadoras.aspx> (para emisiones alcance 1 y 2).

(4) Indicador requerido para las empresas y grupos sujetos a la Ley 11/2018, así como el estándar ESRS E1.5 de sostenibilidad del EFRAG que se aprobará mediante acto delegado por la C.E. en desarrollo de la Directiva de Sostenibilidad Corporativa (CSRD). Métrica: Kilovatios hora.

(5) Indicador requerido para las empresas y grupos sujetos a la Ley 11/2018, así como el estándar ESRS E3.4 de sostenibilidad del EFRAG que se aprobará mediante acto delegado por la C.E. en desarrollo de la Directiva de Sostenibilidad Corporativa (CSRD). Métrica: metros cúbicos.

(6) Consigne el importe monetario en EUROS del consumo correspondiente.

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

# MODELO DE DOCUMENTOS DE INFORMACIÓN SOBRE ACCIONES O PARTICIPACIONES PROPIAS

A1

SOCIEDAD ALIMENTOS SANYGRAN, S.L.		NIF B71041479
DOMICILIO SOCIAL PG. MUNICIPAL DE TUDELA, VIAL 2, Nº 27		
MUNICIPIO TUDELA	PROVINCIA NAVARRA	EJERCICIO 2022

**La sociedad no ha realizado durante el presente ejercicio operación alguna sobre acciones / participaciones propias**    
 (Nota: En este caso es suficiente la presentación única de esta hoja A1)

Saldo al cierre del ejercicio precedente: .....0 Acciones/participaciones .....0 % del capital social  
 Saldo al cierre del ejercicio: .....0 Acciones/participaciones .....0 % del capital social

Fecha	Concepto (1)	Fecha de acuerdo de junta general	N.º de acciones o participaciones	Nominal	Capital social Porcentaje	Precio o contraprestación	Saldo después de la operación

**Nota: Caso de ser necesario, utilizar tantos ejemplares como sean requeridos de la hoja A1.1**

(1) AO: Adquisición originaria de acciones o participaciones propias o de la sociedad dominante (artículos 135 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital).  
 AD: Adquisición derivativa directa; AI: Adquisición derivativa indirecta; AL: Adquisiciones libres (artículos 140, 144 y 146 de la Ley de Sociedades de Capital).  
 ED: Enajenación de acciones adquiridas en contravención de los tres primeros requisitos del artículo 146 de la Ley de Sociedades de Capital.  
 EL: Enajenación de acciones o participaciones de libre adquisición (artículo 145.1 de la Ley de Sociedades de Capital).  
 RD: Amortización de acciones ex artículo 146 de la Ley de Sociedades de Capital.  
 RL: Amortización de acciones o participaciones de libre adquisición (artículo 145 de la Ley de Sociedades de Capital).  
 AG: Aceptación de acciones propias en garantía (artículo 149 de Ley de Sociedades de Capital).  
 AF: Acciones adquiridas mediante asistencia nanciera de la propia entidad (artículo 150 de la Ley de Sociedades de Capital).  
 PR: Acciones o participaciones recíprocas (artículos 151 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital).

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

DEPÓSITO DE CUENTAS ANUALES

IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD QUE PRESENTA LAS CUENTAS A DEPÓSITO

Denominación de la Entidad: ALIMENTOS SANYGRAN, S.L. NIF: B71041479

Datos Registrales:

Tomó: 1.531 Folio: 103 N° Hoja Registral: 30427 Fecha de cierre ejercicio social: 31.12.2022  
(dd.mm.aaaa)

IDENTIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS CONTABLES CUYO DEPÓSITO SE SOLICITA

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO: 2022

Balance	Pérdidas y Ganancias	Memoria	Estado cambios Patrimonio Neto	Estado de Flujos de Efectivo
Normal <input type="checkbox"/>	Normal <input type="checkbox"/>	Normal <input type="checkbox"/>	Normal <input type="checkbox"/>	Normal <input type="checkbox"/>
Abreviado <input checked="" type="checkbox"/>	Abreviado <input checked="" type="checkbox"/>	Abreviada <input checked="" type="checkbox"/>		
PYME <input type="checkbox"/>	PYME <input type="checkbox"/>	PYME <input type="checkbox"/>		
Hoja identificativa de la sociedad <input checked="" type="checkbox"/>	Declaración Medioambiental <input checked="" type="checkbox"/>	Informe de Gestión <input type="checkbox"/>	Informe de Auditoría	Estado sobre información no financiera
			Voluntario <input type="checkbox"/>	Documento aparte <input type="checkbox"/>
			Obligatorio <input type="checkbox"/>	
Documento sobre servicios a terceros <input type="checkbox"/>	Declaración de identificación del titular real <input checked="" type="checkbox"/>	Modelo de Autocartera <input checked="" type="checkbox"/>	Certificado SICAV <input type="checkbox"/>	Anuncios de convocatoria <input type="checkbox"/>
Certificación Acuerdo <input checked="" type="checkbox"/>	Otros Documentos <input type="checkbox"/>	N° <input type="text"/>		
Código ROAC de los Auditores Firmantes <input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	Fecha de emisión del Informe de Auditoría <input type="text"/>	

IDENTIFICACIÓN DEL PRESENTANTE QUE HACE LA SOLICITUD

Nombre y Apellidos: PAZ ANDIA MOLINA DNI: 72803733Q

Domicilio: C/ LARRABIDE 21 BAJO Código postal: 31.005

Ciudad: PAMPLONA Provincia: NAVARRA

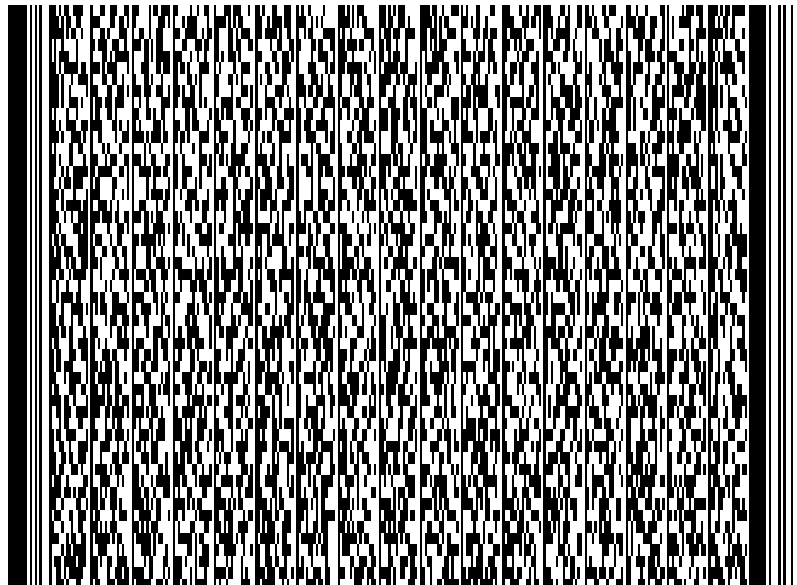
Teléfono: 650.050.402 Fax: Correo electrónico: ASESORIA@ANDIAASESORES.COM

El solicitante consiente que la notificación del depósito de las cuentas o la calificación negativa, en su caso, se le hagan electrónicamente a la dirección de correo señalada conforme a lo dispuesto en el artículo 322 de la Ley Hipotecaria.

Firma del presentante:

Código 2D

[Empty box for signature]



A los efectos del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (RGPD), queda informado de que: 1.- Los datos personales expresados en el presente documento serán incorporados al fichero del Registro y a los ficheros que se llevan en base al anterior, cuyo responsable es el Registrador y cuyo uso y fin del tratamiento es el previsto expresamente en la normativa registral. La información en ellos contenida sólo será comunicada en los supuestos previstos legalmente, o con objeto de satisfacer las solicitudes de publicidad formal que se formulen de acuerdo con la legislación registral (arts. 2, 4, 9 y 12 del Título Preliminar del R.R.M. e Instrucciones del 29 de Octubre de 1996 y 17 de Febrero de 1998). 2.- En cuanto resulte compatible con la legislación específica del Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en el Ley Orgánica citada, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro. 3.- La obtención y tratamiento de sus datos en la forma indicada, es condición necesaria para la prestación de estos servicios.



**DEPÓSITO DE CUENTAS ANUALES**

**IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD QUE PRESENTA LAS CUENTAS A DEPÓSITO**

Denominación de la Entidad: ALIMENTOS SANYGRAN, S.L. NIF: B71041479

**Datos Registrales:**

Tomó: 1.531 Folio: 103 N° Hoja Registral: 30427 Fecha de cierre ejercicio social: 31.12.2022  
(dd.mm.aaaa)

**IDENTIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS CONTABLES CUYO DEPÓSITO SE SOLICITA**

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO: 2022

Balance	Pérdidas y Ganancias	Memoria	Estado cambios Patrimonio Neto	Estado de Flujos de Efectivo
Normal <input type="checkbox"/>	Normal <input type="checkbox"/>	Normal <input type="checkbox"/>	Normal <input type="checkbox"/>	Normal <input type="checkbox"/>
Abreviado <input checked="" type="checkbox"/>	Abreviado <input checked="" type="checkbox"/>	Abreviada <input checked="" type="checkbox"/>		
PYME <input type="checkbox"/>	PYME <input type="checkbox"/>	PYME <input type="checkbox"/>		
<b>Hoja identificativa de la sociedad</b> <input checked="" type="checkbox"/>	<b>Declaración Medioambiental</b> <input checked="" type="checkbox"/>	<b>Informe de Gestión</b> <input type="checkbox"/>	Informe de Auditoría Voluntario <input type="checkbox"/> Obligatorio <input type="checkbox"/>	<b>Estado sobre información no financiera</b> Documento aparte <input type="checkbox"/>
<b>Documento sobre servicios a terceros</b> <input type="checkbox"/>	<b>Declaración de identificación del titular real</b> <input checked="" type="checkbox"/>	<b>Modelo de Autocartera</b> <input checked="" type="checkbox"/>	<b>Certificado SICAV</b> <input type="checkbox"/>	<b>Anuncios de convocatoria</b> <input type="checkbox"/>
<b>Certificación Acuerdo</b> <input checked="" type="checkbox"/>	<b>Otros Documentos</b> <input type="checkbox"/>	N° <input type="text"/>		
<b>Código ROAC de los Auditores Firmantes</b> <input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<b>Fecha de emisión del Informe de Auditoría</b> <input type="text"/>	

**IDENTIFICACIÓN DEL PRESENTANTE QUE HACE LA SOLICITUD**

Nombre y Apellidos: PAZ ANDIA MOLINA DNI: 72803733Q

Domicilio: C/ LARRABIDE 21 BAJO Código postal: 31.005

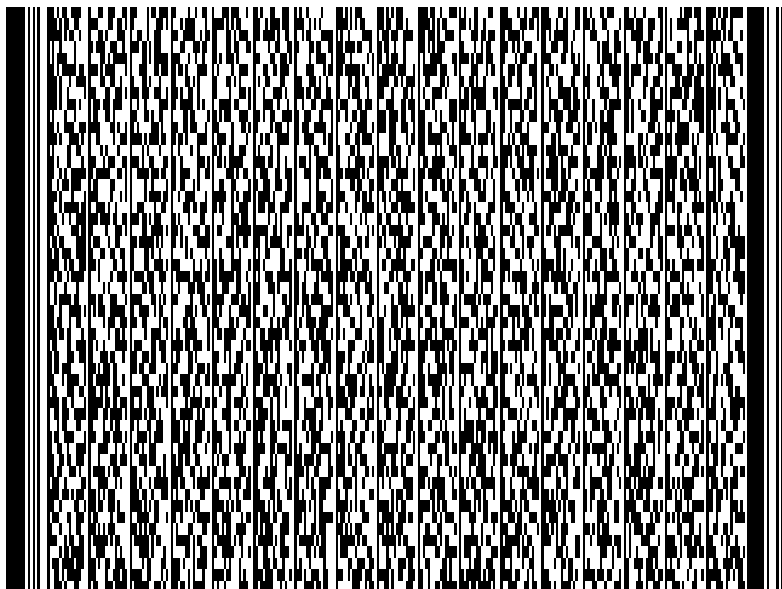
Ciudad: PAMPLONA Provincia: NAVARRA

Teléfono: 650.050.402 Fax:  Correo electrónico: ASESORIA@ANDIAASESORES.COM

El solicitante consiente que la notificación del depósito de las cuentas o la calificación negativa, en su caso, se le hagan electrónicamente a la dirección de correo señalada conforme a lo dispuesto en el artículo 322 de la Ley Hipotecaria.

Firma del presentante:

Código 2D



A los efectos del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (RGPD), queda informado de que: 1.- Los datos personales expresados en el presente documento serán incorporados al fichero del Registro y a los ficheros que se llevan en base al anterior, cuyo responsable es el Registrador y cuyo uso y fin del tratamiento es el previsto expresamente en la normativa registral. La información en ellos contenida sólo será comunicada en los supuestos previstos legalmente, o con objeto de satisfacer las solicitudes de publicidad formal que se formulen de acuerdo con la legislación registral (arts. 2, 4, 9 y 12 del Título Preliminar del R.R.M. e Instrucciones del 29 de Octubre de 1996 y 17 de Febrero de 1998). 2.- En cuanto resulte compatible con la legislación específica del Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en el Ley Orgánica citada, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro. 3.- La obtención y tratamiento de sus datos en la forma indicada, es condición necesaria para la prestación de estos servicios.

**DEPÓSITO DE CUENTAS ANUALES**

**IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD QUE PRESENTA LAS CUENTAS A DEPÓSITO**

Denominación de la Entidad: ALIMENTOS SANYGRAN, S.L. NIF: B71041479

**Datos Registrales:**

Tomó: 1.531 Folio: 103 N° Hoja Registral: 30427 Fecha de cierre ejercicio social: 31.12.2022  
(dd.mm.aaaa)

**IDENTIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS CONTABLES CUYO DEPÓSITO SE SOLICITA**

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO: 2022

Balance	Pérdidas y Ganancias	Memoria	Estado cambios Patrimonio Neto	Estado de Flujos de Efectivo
Normal <input type="checkbox"/>	Normal <input type="checkbox"/>	Normal <input type="checkbox"/>	Normal <input type="checkbox"/>	Normal <input type="checkbox"/>
Abreviado <input checked="" type="checkbox"/>	Abreviado <input checked="" type="checkbox"/>	Abreviada <input checked="" type="checkbox"/>		
PYME <input type="checkbox"/>	PYME <input type="checkbox"/>	PYME <input type="checkbox"/>		
<b>Hoja identificativa de la sociedad</b> <input checked="" type="checkbox"/>	<b>Declaración Medioambiental</b> <input checked="" type="checkbox"/>	<b>Informe de Gestión</b> <input type="checkbox"/>	Informe de Auditoría Voluntario <input type="checkbox"/> Obligatorio <input type="checkbox"/>	<b>Estado sobre información no financiera</b> Documento aparte <input type="checkbox"/>
<b>Documento sobre servicios a terceros</b> <input type="checkbox"/>	<b>Declaración de identificación del titular real</b> <input checked="" type="checkbox"/>	<b>Modelo de Autocartera</b> <input checked="" type="checkbox"/>	<b>Certificado SICAV</b> <input type="checkbox"/>	<b>Anuncios de convocatoria</b> <input type="checkbox"/>
<b>Certificación Acuerdo</b> <input checked="" type="checkbox"/>	<b>Otros Documentos</b> <input type="checkbox"/>	N° <input type="text"/>		
<b>Código ROAC de los Auditores Firmantes</b> <input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<b>Fecha de emisión del Informe de Auditoría</b> <input type="text"/>	

**IDENTIFICACIÓN DEL PRESENTANTE QUE HACE LA SOLICITUD**

Nombre y Apellidos: PAZ ANDIA MOLINA DNI: 72803733Q

Domicilio: C/ LARRABIDE 21 BAJO Código postal: 31.005

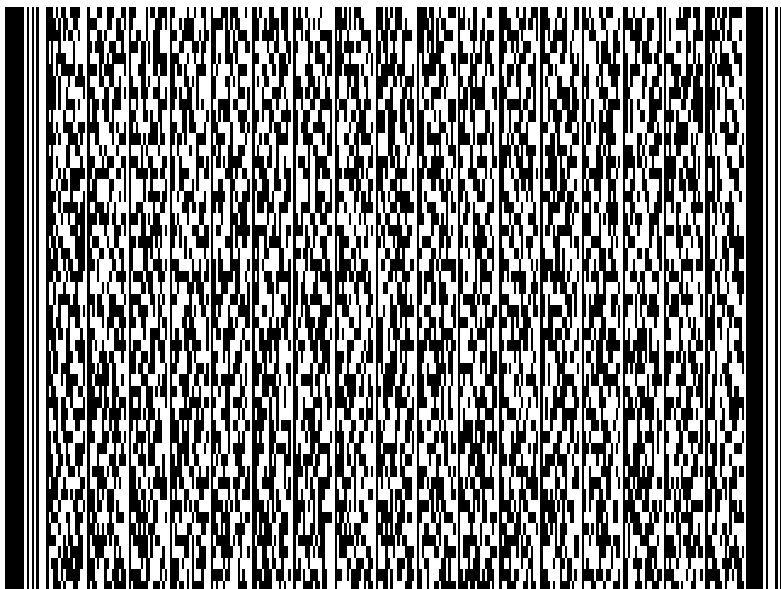
Ciudad: PAMPLONA Provincia: NAVARRA

Teléfono: 650.050.402 Fax:  Correo electrónico: ASESORIA@ANDIAASESORES.COM

El solicitante consiente que la notificación del depósito de las cuentas o la calificación negativa, en su caso, se le hagan electrónicamente a la dirección de correo señalada conforme a lo dispuesto en el artículo 322 de la Ley Hipotecaria.

Firma del presentante:

Código 2D



A los efectos del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (RGPD), queda informado de que: 1.- Los datos personales expresados en el presente documento serán incorporados al fichero del Registro y a los ficheros que se llevan en base al anterior, cuyo responsable es el Registrador y cuyo uso y fin del tratamiento es el previsto expresamente en la normativa registral. La información en ellos contenida sólo será comunicada en los supuestos previstos legalmente, o con objeto de satisfacer las solicitudes de publicidad formal que se formulen de acuerdo con la legislación registral (arts. 2, 4, 9 y 12 del Título Preliminar del R.R.M. e Instrucciones del 29 de Octubre de 1996 y 17 de Febrero de 1998). 2.- En cuanto resulte compatible con la legislación específica del Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en el Ley Orgánica citada, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro. 3.- La obtención y tratamiento de sus datos en la forma indicada, es condición necesaria para la prestación de estos servicios.

# CERTIFICACIÓN DE LA HUELLA DIGITAL

H

SOCIEDAD: ALIMENTOS SANYGRAN, S.L. NIF: B71041479

DOMICILIO SOCIAL: PG. MUNICIPAL DE TUDELA, VIAL 2, Nº 27

MUNICIPIO: TUDELA PROVINCIA: NAVARRA EJERCICIO: 2022

NOMBRE DE LAS PERSONAS QUE EXPIDEN LA CERTIFICACIÓN

SANTIAGO MARIA SALA GONZALEZ

JESUS JAVIER CIA BARRIO

FIRMAS:

LAS PERSONAS ARRIBA INDICADAS CERTIFICAN QUE EL DEPÓSITO DIGITAL GENERA LA HUELLA DIGITAL SIGUIENTE:



NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN EL REGISTRO MERCANTIL

**ALIMENTOS SANYGRAN, S.L.**  
**Cuentas Anuales Ejercicio 2022**

**ALIMENTOS SANYGRAN, S.L.**  
Cuentas Anuales Abreviadas al 31 de diciembre de 2022

**ALIMENTOS SANYGRAN, S.L.**  
**Cuentas Anuales Ejercicio 2022**

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADO EJERCICIO 2022**  
(Expresada en Euros)

**Cuenta pérdidas y ganancias abreviada**

Alimentos Sanygran S.L. EJERCICIO: 2022 Alimentos Sanygran S.L. (8)	Ejercicio n: 2022 Ejercicio n-1: 2021	Ejercicio n: 2022	Ejercicio n-1: 2021
1. Importe neto de la cifra de negocios.		5.250.121,54	6.261.873,23
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		195.880,20	10.359,75
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo.		574.501,90	458.930,83
4. Aprovisionamientos		-4.539.010,75	-5.193.669,68
5. Otros ingresos de explotación		1.064.511,85	94.985,97
6. Gastos de personal		-1.493.023,65	-767.630,12
7. Otros gastos de explotación		-1.542.744,50	-647.772,18
8. Amortización del inmovilizado		-327.034,25	-103.998,09
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras		74.699,02	857,96
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		-1.540,20	187,26
<b>13. Otros resultados</b>		<b>-6.282,79</b>	<b>-1.801,05</b>
<b>A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)</b>		<b>-749.921,63</b>	<b>112.323,88</b>
14. Ingresos financieros		31,07	1,18
b) Otros ingresos financieros		31,07	1,18
15. Gastos financieros		-112.492,78	-42.679,29
<b>B) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18)</b>		<b>-112.461,71</b>	<b>-42.678,11</b>
<b>C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)</b>		<b>-862.383,34</b>	<b>69.645,77</b>
19. Impuesto sobre beneficios		384.503,51	52.528,38
<b>D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C + 19)</b>		<b>-477.879,83</b>	<b>122.174,15</b>

**ALIMENTOS SANYGRAN, S.L.**  
**Cuentas Anuales Ejercicio 2022**

**BALACE DE SITUACION ABREVIADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2022**  
(Expresado en Euros)

**Balance de situación abreviado**

Alimentos Sanygran S.L. EJERCICIO: 2022 Alimentos Sanygran S.L. (8)	Ejercicio n: 2022 Ejercicio n-1: 2021	Ejercicio n: 2022	Ejercicio n-1: 2021
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>6.021.781,76</b>	<b>3.477.576,76</b>
<b>I. Inmovilizado Intangible</b>		<b>1.211.520,37</b>	<b>722.034,83</b>
<b>II. Inmovilizado Material</b>		<b>4.380.980,84</b>	<b>2.653.301,14</b>
<b>V. Inversiones financieras a largo plazo</b>		<b>5.033,00</b>	<b>5.033,00</b>
<b>VI. Activos por impuesto diferido</b>		<b>424.247,55</b>	<b>97.207,79</b>
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>2.267.295,93</b>	<b>2.480.394,68</b>
<b>II. Existencias</b>		<b>399.149,82</b>	<b>66.670,36</b>
<b>III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>		<b>1.787.432,82</b>	<b>1.234.536,37</b>
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios		199.691,09	169.988,10
3. Otros deudores		1.587.741,73	1.064.548,27
<b>V. Inversiones financieras a corto plazo</b>		<b>8.355,86</b>	<b>8.355,86</b>
a) Inversiones financieras a corto plazo		8.355,86	8.355,86
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>		<b>72.357,43</b>	<b>1.170.832,09</b>
<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>		<b>8.289.077,69</b>	<b>5.957.971,44</b>

Alimentos Sanygran S.L. EJERCICIO: 2022 Alimentos Sanygran S.L. (8)	Ejercicio n: 2022 Ejercicio n-1: 2021	Ejercicio n: 2022	Ejercicio n-1: 2021
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>726.970,03</b>	<b>274.994,93</b>
<b>A-1) Fondos Propios.</b>		<b>329.361,76</b>	<b>191.511,90</b>
<b>I. Capital.</b>		<b>116.674,00</b>	<b>122.609,00</b>
I. Capital Esciturado		116.674,00	122.609,00
<b>II. Prima de emisión</b>		<b>87.391,00</b>	<b>87.391,00</b>
<b>III. Reservas</b>		<b>-6.736,48</b>	<b>-3.401,17</b>
<b>V. Resultados de ejercicios anteriores</b>		<b>-15.086,93</b>	<b>-137.261,08</b>
<b>VI. Otras aportaciones de socios</b>		<b>625.000,00</b>	<b>0,00</b>
<b>VII. Resultado del ejercicio</b>		<b>-477.879,83</b>	<b>122.174,15</b>
<b>A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>		<b>397.608,27</b>	<b>83.483,03</b>
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>4.616.347,22</b>	<b>2.812.482,71</b>
<b>II. Deudas a largo plazo</b>		<b>4.532.940,17</b>	<b>2.801.752,94</b>
1. Deudas con entidades de crédito		3.970.074,90	2.149.353,07
3. Otras deudas a largo plazo		562.865,27	652.399,87
<b>IV. Pasivos por impuesto diferido</b>		<b>83.407,05</b>	<b>10.729,77</b>
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>2.945.760,44</b>	<b>2.870.493,80</b>
<b>III. Deudas a corto plazo</b>		<b>887.188,21</b>	<b>1.530.466,44</b>
1. Deudas con entidades de crédito		1.041.933,91	377.503,86
3. Otras deudas a corto plazo		-154.745,70	1.152.962,58
a) Otras deudas a corto plazo		-154.745,70	1.152.962,58
<b>IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b>		<b>0,00</b>	<b>4.971,39</b>
a) Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo		0,00	4.971,39
<b>V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>		<b>2.058.572,23</b>	<b>1.335.055,97</b>
1. Proveedores		1.715.617,90	1.082.675,29
2. Otros acreedores		342.954,33	252.380,68
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>		<b>8.289.077,69</b>	<b>5.957.971,44</b>

**ALIMENTOS SANYGRAN, S.L.**  
**Cuentas Anuales Ejercicio 2022**

**1.- ACTIVIDAD DE LA EMPRESA**

Alimentos Sanygran, S.L. se constituyó como Sociedad Limitada el día 17 de junio de 2010 bajo el nombre de Alimentos Proteicos Texturizados y Complementos Nutricionales, S.L. Su domicilio actual está en Tudela (Navarra) Pg Municipal de Tudela, Vial 2 nº 27. Su objeto social consiste en la elaboración, distribución y comercialización de productos alimenticios, la importación y exportación de alimentos, el desarrollo de proyectos de ingeniería, la compra y venta de maquinaria para la alimentación, impartir cursos sobre salud y alimentación. Elaboración y confección de todo tipo de manipulados de envases y embalajes, packs, expositores y cualquier elemento expositor para industrias alimentarias, El desarrollo de productos innovadores para empresas de alimentación

**2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LA CUENTAS ANUALES**

**a) Imagen Fiel**

Las cuentas anuales abreviadas se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007 (en adelante, PGC 2007), con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

Dando cumplimiento al artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital, en el artículo 253.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y en artículo 37 del Código de Comercio, la Sociedad formula cuentas anuales abreviadas.

Las cuentas anuales abreviadas formuladas por el Consejo de la Sociedad el 31 de marzo de 2023, se someterán a la aprobación de la junta de accionistas, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

**b) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Sociedad de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. A continuación, se explican las estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los valores en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente.

**Valor razonable de derivados u otros instrumentos financieros**

El valor razonable de los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. La Sociedad usa el juicio para seleccionar una variedad de métodos y hacer hipótesis que se basan principalmente en las condiciones de mercado existentes en la fecha de cada balance. La Sociedad ha utilizado análisis de flujos de efectivo descontados para varios activos financieros disponibles para la venta que no se negocian en mercados activos, excepto

**ALIMENTOS SANYGRAN, S.L.**  
**Cuentas Anuales Ejercicio 2022**

las inversiones en empresas del grupo, multigrupo o asociada que se valoran inicialmente por su coste, y posteriormente son corregidas de posibles deterioros de valor.

**Vida útil de los activos materiales**

La dirección de la Sociedad determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos para su inmovilizado material. Las vidas útiles del inmovilizado se estiman en relación con el periodo en que los elementos de inmovilizado vaya a generar beneficios económicos. La Sociedad revisa en cada cierre las vidas útiles y si las estimaciones difieren de las previamente realizadas el efecto del cambio se contabiliza de forma prospectiva a partir del ejercicio en que se realiza el cambio.

**Impuesto sobre las ganancias y activos por impuestos diferidos**

El cálculo del impuesto sobre las ganancias requiere interpretaciones de la normativa fiscal aplicable a la Sociedad. Además, existen varios factores, ligados principalmente y no exclusivamente a los cambios en las leyes fiscales y a los cambios en las interpretaciones de las leyes fiscales actualmente en vigor, que requieren la realización de estimaciones por parte de la dirección de la Sociedad.

Asimismo, la Sociedad evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos en base a la existencia de bases imponibles futuras contra las que sea posible realizar dichos activos.

**c) Comparación de la información**

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación y de la cuenta de pérdidas y ganancias, además de las cifras del ejercicio 2022, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2022 se presenta a efectos comparativos con la información del ejercicio 2021.

No se presenta el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto.

**d) Empresa en funcionamiento**

Las cuentas anuales han sido preparadas siguiendo el principio de empresa en funcionamiento, el cual contempla que la sociedad realizará sus activos y atenderá a sus compromisos en el curso normal de sus operaciones.

En opinión de los Administradores de la compañía, la continuidad de los negocios de la sociedad está asegurada.

**e) Agrupación de partidas**

A efectos de facilitar la comprensión del balance de situación abreviado, de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y del estado abreviado de cambios en el patrimonio neto, estos estados se presentan de forma agrupada, recogiendo los análisis requeridos en las notas correspondientes de la presente memoria.

**f) Principios contables no obligatorios**

La Sociedad no aplica principios contables diferentes a los requeridos por la normativa vigente.



**ALIMENTOS SANYGRAN, S.L.**  
**Cuentas Anuales Ejercicio 2022**

**g) Corrección de errores**

No se han detectado errores existentes a cierre de ejercicio que obliguen a reformular las cuentas. Los hechos conocidos con posterioridad al cierre que podrían aconsejar ajustes a las estimaciones a cierre de ejercicio que sean significativos han sido mencionados en los apartados correspondientes

**3.- APLICACIÓN DE RESULTADOS**

El resultado del ejercicio cerrado después de impuestos a 31 de diciembre de 2.022 asciende a -477.879,83 euros (perdidas) que se compensarán con beneficios futuros.

**4: NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.**

**Inmovilizado Intangible**

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste menos la amortización acumulada, y en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los inmovilizados intangibles son activos de vida útil definida. Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizarán en un plazo de diez años, salvo que otra disposición legal o reglamentaria establezca un plazo diferente.

El Fondo de Comercio únicamente podrá figurar en el activo del balance cuando se haya adquirido a título oneroso. Se presumirá, salvo prueba en contrario, que la vida útil del fondo de comercio es de diez años.

Los activos intangibles se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual.

**Investigación y desarrollo**

Los gastos en investigación se activan desde el momento en que se cumplen las siguientes condiciones:

- a. Estar específicamente individualizados por proyectos y su coste claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo.
- b. Se puede establecer una relación estricta entre "proyecto" de investigación y objetivos perseguidos y obtenidos. La apreciación de este requisito se realiza genéricamente para cada conjunto de actividades interrelacionadas por la existencia de un objetivo común.

Los gastos de desarrollo del ejercicio se activan desde el momento en que se cumplen todas las siguientes condiciones:

- a. Existencia de un proyecto específico e individualizado que permita valorar de forma fiable el desembolso atribuible a la realización del proyecto.
- b. La asignación, imputación y distribución temporal de los costes de cada proyecto están claramente establecidas.
- c. En todo momento existen motivos fundados de éxito técnico en la realización del proyecto, tanto para el caso en que la intención sea la de la explotación directa, como para el de la venta

**ALIMENTOS SANYGRAN, S.L.**  
**Cuentas Anuales Ejercicio 2022**

- a un tercero del resultado del proyecto una vez concluido, si existe mercado.
- d. La rentabilidad económico-comercial del proyecto está razonablemente asegurada.
- e. La financiación de los distintos proyectos están razonablemente asegurada para completar la realización de los mismos. Además de estar asegurada la disponibilidad de los adecuados recursos técnicos o de otro tipo para completar el proyecto y para utilizar o vender el activo intangible.
- f. Existe una intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo.

El cumplimiento de todas las condiciones anteriores se verifica durante todos los ejercicios en los que se realiza el proyecto, siendo el importe a activar el que se produce a partir del momento en que se cumplen dichas condiciones.

En ningún caso se activan los desembolsos reconocidos inicialmente como gastos del ejercicio y que posteriormente han cumplido las condiciones mencionadas para su activación.

Los proyectos de investigación y desarrollo que se encargan a otras empresas o instituciones se valoran por su precio de adquisición.

Los proyectos que se realizan con medios propios de la empresa, se valoran por su coste de producción, que comprenden todos los costes directamente atribuibles y que son necesarios para crear, producir y preparar el activo para que pueda operar de la forma prevista.

La imputación a resultados de los gastos activados se realiza conforme a los siguientes criterios:

- a. Los gastos de investigación que figuran en el activo se amortizan, desde el momento en que se activan, durante su vida útil, en un plazo máximo de cinco años, salvo que existan dudas razonables sobre el éxito técnico o la rentabilidad económico-comercial del proyecto, en cuyo caso se imputan directamente a pérdidas del ejercicio.
- b. Los gastos de desarrollo que figuran en el activo se amortizan como mucho en cinco años, comenzando la amortización a partir de la fecha de terminación del proyecto.

### **Inmovilizado material**

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los años de vida útil.

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos, se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

En los arrendamientos financieros se contabiliza el activo de acuerdo con su naturaleza, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados.

**ALIMENTOS SANYGRAN, S.L.**  
**Cuentas Anuales Ejercicio 2022**

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

Los contratos de arrendamiento financiero han sido incorporados directamente como activo de la Sociedad y se hace figurar en el pasivo la deuda existente con el acreedor. Los intereses se incorporan directamente como gastos a medida que se van liquidando las cuotas correspondientes.

Tabla de amortización:

Descripción	Años	% Anual
Construcciones	25-38	3%-4%
Instalaciones Técnicas	6-10	15%-10%
Maquinaria	6-10	15%-10%
Utillaje	6-10	15%-10%
Otras Instalaciones	6-10	15%-10%
Mobiliario	6-10	15%-10%
Equipos procesos de Información	4-8	12,5-25%
Elementos de transporte	6-10	15%-10%
Otro Inmovilizado	6-10	15%-10%

### **Inversiones Inmobiliarias**

Se clasifican como inversiones inmobiliarias aquellos activos no corrientes que sean inmuebles y que posee para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para su uso de producción o suministros de bienes o servicios, o bien para fines administrativos, o su venta en el curso ordinario de las operaciones. Así como aquellos terrenos y edificios cuyos usos futuros no estén determinados en el momento de su incorporación al patrimonio de la Sociedad.

Criterios de valoración:

- Los solares sin edificar se valoran por su precio de adquisición más los gastos de acondicionamiento cuando se efectúan con carácter previo a su adquisición.
- Las construcciones se valoran por su precio de adquisición o coste de producción incluidas aquellas instalaciones y elementos que tienen carácter de permanencia, por las tasas inherentes a la construcción y los honorarios de proyecto y dirección de obra.

La empresa no posee inversiones inmobiliarias

### **Permutas**

Las Permutas de Carácter Comercial y No comercial serán valoradas a valor razonable, si se considera que se trata de una Permuta no Comercial y no es posible una estimación fiable del valor razonable se valorará por el valor contable más las contrapartidas monetarias que se hubieran entregado.

La empresa no tiene permutas

### **Activos y pasivos financieros**

Criterios empleados para la calificación y valoración de las diferentes categorías de activos financieros:

## **ALIMENTOS SANYGRAN, S.L.** **Cuentas Anuales Ejercicio 2022**

La empresa distinguirá entre activos financieros mantenidos para negociar, incluyendo en esta calificación aquellos activos financieros adquiridos con el fin de obtener plusvalías en el corto plazo y cuya valoración posterior se hace a valor razonable, por comparación con el valor de mercado, activos financieros a coste amortizado, aquellos cuyo valor en balance figura con este coste, incluyendo en el caso de operaciones a largo plazo los intereses devengados según el tipo de interés efectivo y los activos financieros al coste, los que figuran en balance a valor razonable (precio de adquisición).

La empresa distinguirá igualmente entre pasivos financieros a coste amortizado, categoría que incluye las deudas con entidades de crédito, por arrendamiento financiero y las deudas por compras de bienes y servicios, que se valorarán al cierre por el coste amortizado. En el caso de préstamos, y de acuerdo con las normas de valoración aplicables a las pymes, se opta por imputar los gastos de negociación a la cuenta de pérdidas y ganancias en lugar de incorporarlos al tipo de interés efectivo, y los pasivos financieros mantenidos para negociar.

Para determinar la existencia objetiva de deterioro la empresa analiza el valor recuperable de dicho crédito y si resulta inferior al valor en los libros registra el correspondiente gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. Para los activos financieros valorados al cierre a valor razonable se tiene en cuenta al valor de mercado a 31 de diciembre.

### **Valores de capital propio en poder de la empresa**

La valoración de acciones propias, en caso de adquisición, se registrará en el patrimonio neto como variación de fondos propios, todos los gastos incurridos se registrarán contra reservas voluntarias.

### **Existencias**

Las Existencias se valorarán según el Precio de Adquisición (incluyéndose en el mismo todos los costes adicionales que se han producido hasta su entrada en el almacén) o Coste de Producción.

En caso de reconocer existencias por prestación de servicios, éstos se valorarán teniendo en cuenta los costes incurridos y de los cuales no existen dudas de recuperar en el ejercicio siguiente.

A final del ejercicio, si el Precio de Adquisición es mayor que el Valor Neto Realizable (en el caso de que las existencias no hubiesen sido objeto de contrato de venta en firme ) o el Precio de Venta estipulado es inferior al Precio de Adquisición o Coste de Producción más los Costes pendientes de realizar (en el caso de que las existencias hubiesen sido objeto de contrato de venta en firme y el cumplimiento de dicho contrato tiene lugar posteriormente) se realizará la correspondiente Corrección Valorativa.

La empresa dispone de existencias de Materias Primas, Material Auxiliar y Producto Terminado.

### **Transacciones en moneda extranjera**

Las operaciones en moneda extranjera se contabilizan realizando la conversión de los importes en moneda extranjera al tipo de cambio de contado a la fecha de la transacción.

A fecha del cierre del ejercicio se valorarán utilizando el tipo de cambio en la fecha de cierre. Las diferencias que puedan surgir se imputarán en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

**ALIMENTOS SANYGRAN, S.L.**  
**Cuentas Anuales Ejercicio 2022**

**Impuesto sobre beneficios**

El gasto por impuesto corriente se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial en una transacción que no es una combinación de negocios de otros activos y pasivos en una operación que, en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no sea una combinación de negocios y que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable.

El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

**Ingresos y gastos, se han aplicado los criterios generales.**

Los ingresos y gastos se imputan en función del principio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducidos los descuentos e impuestos.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del

**ALIMENTOS SANYGRAN, S.L.**  
**Cuentas Anuales Ejercicio 2022**

principal pendiente de pago, el plazo transcurrido y el tipo de interés efectivo aplicable.

Los servicios prestados a terceros se reconocen al formalizar la aceptación por parte del cliente. Los que en el momento de la emisión de estados financieros se encuentran realizados pero no aceptados se valoran al menor valor entre los costes incurridos y la estimación de aceptación.

Cuando el resultado de una transacción que implique la prestación de servicios no puede ser estimado de forma fiable, se reconocen ingresos, sólo en la cuantía en que los gastos reconocidos se consideran recuperables.

### **Provisiones y contingencias**

A Fecha de Cierre del Ejercicio las Provisiones serán valoradas por el Valor Actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación. Dicho importe se imputará en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. El registro se realizará cuando el hecho previsto sea cierto y se valorará por estimación si el importe o está fijado.

La empresa no tiene ni provisiones ni contingencias.

### **Subvenciones, donaciones y legados**

Las Subvenciones, Donaciones y Legados se valoran por el valor razonable del importe concedido.

La empresa reconoce como subvenciones de capital las que tienen por objeto la financiación de bienes del activo no corriente, registrándose en el patrimonio neto, netas del efecto impositivo e imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias en proporción a la amortización de los bienes a los cuales financia. Reconoce como subvenciones de explotación las obtenidas para financiar gastos corrientes, imputándose íntegramente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

### **Negocios conjuntos**

La empresa integrará en su balance, atendiendo a la naturaleza contable establecida negocio conjunto, los importes del ejercicio en que se reconozcan.

### **Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas**

Los elementos objeto de transacción se contabilizarán inicialmente al precio acordado si equivale a su valor razonable. En caso de diferir ambos valores la diferencia deberá registrarse atendiendo a la realidad económica de la operación, valor de mercado.

## **5.- INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS**

El Activo Inmovilizado ha registrado los siguientes movimientos en 2021:

Cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
<b>I. Inmovilizado Intangible</b>	<b>382.960,54</b>	<b>468.676,83</b>	-	<b>851.636,37</b>
Investigación y desarrollo	255.598,92	458.931,83	-	714.529,75
Patentes, licencias, marcas y similares	84.680,50	7.250,00	-	91.930,50
Aplic. Informáticas	40.121,12	2.495,00	-	42.616,12

**ALIMENTOS SANYGRAN, S.L.**  
**Cuentas Anuales Ejercicio 2022**

Otras aplicaciones	2.560,00	-	-	2.560,00
<b>II. Inmovilizado Material</b>	<b>860.821,51</b>	<b>2.012.554,15</b>	<b>4.974,18</b>	<b>2.868.401,48</b>
Terrenos y construcciones	500.000,00	-	-	500.000,00
Inst. Técnicas	66.134,10	-	-	66.134,10
Maquinaria	165.752,07	96.436,35	-	262.188,42
Utillaje	4.374,98	-	-	4.374,98
Otras Instalaciones	14.969,41	3.400,54	-	18.369,95
Mobiliario	13.672,48	675,75	-	14.348,23
Equipos Informáticos	6.507,56	5.024,88	4.252,56	7.279,88
Otro Inmov. Material	4.244,41	-	721,62	3.522,79
Construcciones en curso	-	273.150,99	-	273.150,99
Maquinaria en curso	85.166,50	1.633.865,64	-	1.719.032,14
<b>Total coste</b>	<b>1.243.782,05</b>	<b>2.481.230,98</b>	<b>4.974,18</b>	<b>3.720.037,85</b>

<b>Amortización</b>				
<b>I. Inmovilizado Intangible</b>	<b>72.925,34</b>	<b>124.382,01</b>	<b>67.705,81</b>	<b>129.601,54</b>
Investigación y desarrollo	46.517,45	105015,17	65.766,05	85.766,57
Propiedad Industrial	7.324,99	13.174,36	1.859,76	18.639,59
Aplic. Informáticas	18.160,03	5.680,56	80	23.760,59
Otro inmov intangible	922,87	511,92	0	1.434,79
<b>II. Inmovilizado Material</b>	<b>172.939,89</b>	<b>76.672,21</b>	<b>34.511,76</b>	<b>215.100,34</b>
Terrenos y construcciones	2.500,00	32.500,00	17.500,00	17.500,00
Inst. Técnicas	55.692,39	7.104,78	1.800,15	60.997,02
Maquinaria	77.604,84	30.904,75	4.282,18	104.227,41
Utillaje	4.374,99	0	0	4.374,99
Otras Instalaciones	10.028,51	1.578,96	988,38	10.619,09
Mobiliario	14.368,90	3.388,62	4.731,12	13.026,40
Equipos Informáticos	7.003,38	670,4	5.161,44	2.512,34
Otro inmov. Material	1.366,88	524,7	48,49	1.843,09
<b>Total amortización</b>	<b>245.865,23</b>	<b>201.054,22</b>	<b>102.217,57</b>	<b>344.701,88</b>

El Activo Inmovilizado ha registrado los siguientes movimientos en 2022:

Cuenta	Saldo Inicia[	Entradas	Salidas	Saldo Final
<b>I. Inmovilizado Intangible</b>	<b>851.636,37</b>	<b>579.141,90</b>	<b>3.750,00</b>	<b>1.427.028,27</b>
Investigación y desarrollo	714.529,75	258.568,04	-	973.097,79
Patentes, licencias, marcas y similares	91.930,50	2.600,00	600,00	93.930,50
Aplic. Informáticas	42.616,12	2.040,00	3.150,00	41.506,12

**ALIMENTOS SANYGRAN, S.L.**  
**Cuentas Anuales Ejercicio 2022**

Otras aplicaciones	2.560,00	-	-	2.560,00
Anticipos proyectos	-	315.933,86	-	315.933,86
<b>II. Inmovilizado Material</b>	<b>2.868.401,48</b>	<b>5.027.335,88</b>	<b>3.173.475,76</b>	<b>4.722.261,60</b>
Terrenos y construcciones	500.000,00	182.492,94	-	682.492,94
Inst. Técnicas	66.134,10	323.600,86	19.946,72	369.788,24
Maquinaria	262.188,42	2.691.848,93	81.025,58	2.873.011,77
Ustillaje	4.374,98	14.561,50	4.374,98	14.561,50
Otras Instalaciones	18.369,95	17.234,75	-	35.604,70
Mobiliario	14.348,23	28.368,06	10.347,38	32.368,91
Equipos Informáticos	7.279,88	9.586,72	-	16.866,60
Otro Inmov. Material	3.522,79	378,21	-	3.901,00
Construcciones en curso	273.150,99	171.553,96	444.704,95	-
Maquinaria en curso	1.719.032,14	1.587.709,95	2.613.076,15	693.665,94
<b>Total coste</b>	<b>3.720.037,85</b>	<b>5.606.477,78</b>	<b>3.177.225,76</b>	<b>6.149.289,87</b>

<b>Amortización</b>				
Cuenta	Saldo Inicia	Dotación	Salidas	Saldo Final
<b>I. Inmovilizado Intangible</b>	<b>129.601,54</b>	<b>88.976,36</b>	<b>3.070,00</b>	<b>215.507,90</b>
Investigación y desarrollo	85.766,57	<b>69.931,74</b>	-	<b>155.698,31</b>
Propiedad Industrial	18.639,59	12.584,46	-	31.224,05
Aplic. Informáticas	23.760,59	5.676,24	3.070,00	26.366,83
Otro inmov intangible	1.434,79	783,92	-	2.218,71
<b>II. Inmovilizado Material</b>	<b>215.100,34</b>	<b>244.118,58</b>	<b>117.938,16</b>	<b>341.280,76</b>
Terrenos y construcciones	17.500,00	22.299,72	-	39.799,72
Inst. Técnicas	60.997,02	18.816,46	20.126,52	59.686,96
Maquinaria	104.227,41	187.771,66	77.030,58	214.968,49
Ustillaje	4.374,99	770,00	4.374,99	770,00
Otras Instalaciones	10.619,09	8.784,65	6.058,69	13.345,05
Mobiliario	13.026,40	2.654,11	10.347,38	5.333,13
Equipos Informáticos	2.512,34	2.660,09	-	5.172,43
Otro inmov. Material	1.843,09	361,89	-	2.204,98
<b>Total amortización</b>	<b>344.701,88</b>	<b>333.094,94</b>	<b>121.008,16</b>	<b>556.788,66</b>

**6.- ACTIVOS FINANCIEROS**

a).- Valor de los activos financieros, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Sociedad a largo plazo, clasificados por categorías es:



**ALIMENTOS SANYGRAN, S.L.**  
**Cuentas Anuales Ejercicio 2022**

		ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO							
		Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		TOTAL	
		2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022
CATEGORIAS	Activos financieros mantenidos para negociar	4.209,0	4.209,0	0,00	0,00	0,00	0,00	4.209,0	4.209,0
	Activos financieros a coste amortizado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Activos financieros a coste	824,00	824,00	0,00	0,00	0,00	0,00	824,00	824,00
	<b>TOTAL</b>	<b>5.033,0</b>	<b>5.033,0</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>5.033,00</b>	<b>5.033,00</b>

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la sociedad a corto plazo, sin considerar el efectivo y otros activos equivalente, clasificados por categorías, es la que se muestra a continuación:

		ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO							
		Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		TOTAL	
		2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022
CATEGORIAS	Activos financieros mantenidos para negociar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Activos financieros a coste amortizado	0,00	0,00	2.355,86	2.355,86	6.000,00	6.000,00	8.355,86	8.355,86
	Activos financieros a coste	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>2.355,86</b>	<b>2.355,86</b>	<b>6.000,00</b>	<b>6.000,00</b>	<b>8.355,86</b>	<b>8.355,86</b>

(\*) El efectivo y otros activos equivalentes no se incluyen en el cuadro

La partida del Activo "Efectivo y otros activos líquidos equivalente" recoge el saldo bancario y el saldo deCaja al 31/12/2022, que asciende a 72.357,43€.

## 7.- PASIVOS FINANCIEROS

Los instrumentos financieros del pasivo del balance de la sociedad a largo plazo, clasificados por categorías son:

C L A S E	INSTRUMENTOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO							
	DEUDAS CON EMPRESAS DELGRUPO Y ASOCIADAS		DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO		OTROS		TOTAL	
	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022
DEBITOS Y PARTIDAS A PAGAR	0,00	0,00	2.149.353,07	3.970.074,90	652.399,87	562.865,27	2.801.752,94	4.532.940,17
Pasivos a	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

**ALIMENTOS SANYGRAN, S.L.**  
**Cuentas Anuales Ejercicio 2022**

valor razonable con cambios en PyG								
Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>2.149.353,07</b>	<b>3.970.074,90</b>	<b>652.399,87</b>	<b>562.865,27</b>	<b>2.801.752,94</b>	<b>4.532.940,17</b>

La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Sociedad a corto plazo, clasificados por categorías es la siguiente:

C L A S E	INSTRUMENTOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO							
	DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS		DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO		OTROS		TOTAL	
	2021	2022	2021	2021	2021	2022	2021	2022
CATEGORIAS								
Débitos y partidas a Pagar	0,00	0,00	377.503,86	1.041.933,91	1.152.962,58	-154.745,70	<b>1.530.466,44</b>	<b>887.188,21</b>
Pasivos a valor razonable con cambios en PyG	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>377.503,86</b>	<b>1.041.933,91</b>	<b>1.152.962,58</b>	<b>-154.745,70</b>	<b>1.530.466,44</b>	<b>887.188,21</b>

Durante el ejercicio no se ha producido un impago del principal o intereses de ningún préstamo. Durante el ejercicio no se ha producido un incumplimiento contractual distinto del impago que otorgase al prestamista el derecho de reclamar el pago anticipado de cualquier préstamo

**8.- FONDOS PROPIOS.**

**Capital social**

La partida del Balance "Capital Suscrito", está compuesta por:

S/Escritura de Constitución	30.000,00 €
S/Escritura de Amp. De Capital 2011	2.609,00€
S/Escritura de Amp. De Capital 2017	50.000,00€
S/Escritura de Amp. De Capital 2021	40.000,00€
S/Escritura de Reduc. De Capital 2022	5.935,00€
<b>TOTAL</b>	<u>116.674,00€</u>

Con fecha 23 de agosto del 2011 se procedió a realizar una ampliación de capital de 2.609,00€, con lo que el capital pasa a ser 32.609,00€. El aumento se lleva a cabo con la emisión de 2.609 nuevas participaciones sociales de 1€ de valor nominal cada una de ellas, acumulables e indivisibles, y con una prima de emisión conjunta de 27.391,00€, lo que equivale a una prima de emisión por participación de 10,498658€.

El Capital está totalmente suscrito y desembolsado.

**ALIMENTOS SANYGRAN, S.L.**  
**Cuentas Anuales Ejercicio 2022**

Con fecha 8 de mayo de 2017 se procedió a una nueva ampliación de capital de 50.000 euros, mediante la emisión de 50.000 nuevas participaciones de 1€ de valor nominal cada una de ellas, acumulables e indivisibles, numeradas de la 32.610 a la 82.609, ambas inclusive. Las nuevas participaciones se crean sin prima de emisión.

Con fecha 13 de abril de 2021 se procedió a una nueva ampliación de capital de 40.000,00 euros, mediante la emisión de 40.000 nuevas participaciones de 1€ de valor nominal cada una de ellas, acumulables e indivisibles, numeradas de la 82.610 a la 122.609, ambas inclusive.

Las nuevas participaciones sociales se crean con una prima de asunción global de sesenta mil euros (60.000€) a razón de un euro y cincuenta céntimos (1,5€) por cada nueva participación social creada y son asumidas y desembolsadas en la forma que resulta señalada.

El Capital Social a 31 de diciembre de 2021 está compuesto por 122.609 participaciones sociales de 1 € de valor nominal cada una de ellas, acumuladas e indivisibles, totalmente desembolsadas, numeradas correlativamente del 1 al 122.609 ambos inclusive.

Con fecha 16 de junio de 2022, se escritura una reducción de capital, por importe de 5.935,00 euros, con la finalidad de restituir aportaciones a la socia única, quedando por tanto la cifra del capital social en la suma de ciento dieciséis mil seiscientos setenta y cuatro euros (116.674,00 €).

#### Prima de emisión

Recoge la aportación realizada por los socios en el caso de emisión y colocación de participaciones a un precio superior a su valor nominal. Ascende a 87.391€ y recoge la prima de emisión correspondiente a la ampliación de capital del 23 de agosto de 2011 y del 13 de abril del 2021.

#### Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

La partida Reserva Legal asciende a 0,00€, no ha alcanzado el 20% citado en el párrafo anterior.

#### Reserva voluntaria.

La dotación a estas reservas es libre, como su propio nombre indica. Una vez que se han cubierto todas las atenciones legales, se ha decidido no repartir el resto del beneficio y dotar estas reservas. Los recursos así generados se podrán aplicar a la adquisición de más inmovilizados, más existencias, en definitiva, a ampliar el poder económico de la empresa y capitalizar la sociedad. La partida "Otras reservas" asciende a -16.006,79€

**ALIMENTOS SANYGRAN, S.L.**  
**Cuentas Anuales Ejercicio 2022**

Pérdidas y Ganancias

Esta partida recoge el resultado del ejercicio, que asciende a **-862.383,34** euros (antes de impuestos) y de **-477.879,83** euros (después de impuestos).

En su caso y si fuera necesario se aplicará el artículo tercero de Modificación de la Ley 3/2020, de 18 de septiembre, de medidas procesales y organizativas para hacer frente al COVID-19 en el ámbito de la Administración de Justicia se aplicará el apartado dos por el que se modifica apartado 1 del artículo 13, que queda redactado en los siguientes términos:

**9.- SITUACION FISCAL.**

- **Saldos con Administraciones Públicas**

La composición de los saldos con Administraciones Públicas es:

ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	Ejercicio 2021	Ejercicio2022
<u>Deudor</u>		
Hacienda Pública, deudor por IVA	453.141,07€	900.595,62€
Hacienda Pública, deudor por IS	40.520,90€	30.675,32€
<u>Acreedor</u>		
Hacienda Pública, acreedora por IVA		
Hacienda Pública, acreedora por IRPF	13.390,86€	20.062,52€
Hacienda Pública, acreedora por IS		
Organismos de la Seguridad Social	16.623,89 €	30.695,11 €

**Impuesto sobre beneficios:**

La Sociedad dispone al 31 de diciembre de 2022 de bases imponibles negativas pendientes de compensación. El resultado del ejercicio se compensa con beneficios futuros de la sociedad cuando los tenga.

Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad si tiene remanentes de deducciones pendientes de aplicación. Los ejercicios abiertos a inspección comprenden los cuatro últimos ejercicios. Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible a interpretaciones. Los Administradores estiman que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

**10.-INGRESOS Y GASTOS.**

- a) La partida "Aprovisionamientos", recoge el aprovisionamiento de mercaderías, valorados con exclusión del IVA soportado deducible, con arreglo al siguiente detalle:

**ALIMENTOS SANYGRAN, S.L.**  
**Cuentas Anuales Ejercicio 2022**

Compras Mercaderías	4.026.741,05€
Compras de Materias Primas	53.0532,52€
Compra Aprovisionamientos	87.958,12€
Trabajos de otras empresas	378,32€
Variación de existencias	-106.599,26€
<b>Total</b>	<b>4.539.010,75</b>

La partida "Gastos de Personal" comprende los sueldos y salarios brutos asignados a los trabajadores de la sociedad e indemnizaciones, 1.264.208,37€; la Seguridad Social y otros gastos sociales 228.815,28€.

La partida "Amortización del Inmovilizado" recoge la amortización calculada para 2.022 según el detalle reseñado con anterioridad en los apartados 4) y 5) de la presente memoria.

b) La partida "Otros Gastos de Explotación" está compuesta por:

- La partida 62 "Servicios Exteriores", ha sido valorada con exclusión del IVA soportado deducible con un importe de **1.539.472,42€**
- La partida 63 recoge el importe de la cuenta 631 "Otros Tributos y Tasas" valorado en **3.272,08€**.

c) La partida "Gastos financieros" recoge un saldo de **112.492,78€** El desglose de los ingresos comprende las siguientes partidas:

d) La partida "Importe neto de la cifra de negocios" incluye el importe de la cifra de negocios por ventas ejecutados en la provincia de Navarra y en otras provincias nacionales (con exclusión del IVA repercutido liquidable) por un importe de **6.252.570,89 €**.

e) La partida "Ingresos financieros" asciende a **31,07€**

f) Trabajos realizados para el inmovilizado intangible por importe de **574.501,9€**

g) Ingresos por subvenciones de explotación por valor de **55.895,84€**

h) Otros ingresos por gestiones **6.166,66€**

**11.- SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.**

El importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias se desglosan en el siguiente cuadro:

Subvenciones, donaciones y legados recibidos, otorgados por terceros distintos a los socios	2021	2022
Que aparecen en el patrimonio neto del balance	83.483,03€	397.608,27€
Imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias (1)	63.334,61€	130.594,86€

(1) Incluidas las subvenciones de capital y de explotación incorporadas al resultado del ejercicio

Las subvenciones de capital reconocidas en el ejercicio son las siguientes:

<b>Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>	<b>397.608,27</b>
Subvenciones oficiales de capital	12.515,62
Subvención capital ALISSEC	98.693,10
Subvención Capital Vegaeconchili	6.005,77

**ALIMENTOS SANYGRAN, S.L.**  
**Cuentas Anuales Ejercicio 2022**

Subvención Capital ALINFA	45.015,89
Subvención. Capital ALMIDON	2.543,65
Subvenciones capital PYMES INDUSTRIALES 2021	232.834,24

La Sociedad viene cumpliendo los requisitos legales exigidos para la obtención y mantenimiento de tales subvenciones, donaciones y legados.

**12.- OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.**

Todas las operaciones con partes vinculadas durante el ejercicio 2022, son propias del tráfico ordinario de la sociedad y han sido realizadas en condiciones y a precios de mercado.

**13.- OTRA INFORMACIÓN.**

Durante el ejercicio, los Administradores no han percibido retribución alguna por el cargo. La Administración se ejercita por el sistema de administrador único.

No se han concedido anticipos o créditos, ni se han contraído obligaciones en materia de pensiones o seguros de vida.

**14.- INFORMACION SOBRE MEDIO AMBIENTE Y DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO**

No existen partidas medioambientales.

**ALIMENTOS SANYGRAN, S.L.**  
**Cuentas Anuales Ejercicio 2022**

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS POR EL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

En cumplimiento de lo dispuesto por la legislación vigente, los administradores de ALIMENTOS SANYGRAN, S.L., han formulado las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022. Asimismo, declaran firmados de su puño y letra los citados documentos, mediante la suscripción del presente folio anexo a la memoria.

En Tudela a 31 de marzo de 2023

---

MGM SAISO 1971, S.L.  
Don Santiago-María Sala González

---

PONSO, S.L.  
Don Antonio Pont Soriano

---

GREEN FOOD INNOVATION, S.L.U.  
Doña Roselyne Chane

JESÚS JAVIER CÍA BARRIO, como Secretario no Consejero de la compañía mercantil “**ALIMENTOS SANYGRAN, S.L.**”, de nacionalidad española, con domicilio social en Tudela (Navarra), Polígono Municipal de Tudela, vial B, número 27, inscrita en el Registro Mercantil de Navarra al Tomo 1.531, Folio 103, Hoja NA-30.427, y con C.I.F. número B71041479

## **CERTIFICO**

### **A.- Que en el Libro de Actas de Juntas Generales de Socios consta un Acta correspondiente a la siguiente JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS**

---

Lugar y Fecha de celebración: En el domicilio social, el día 30 de junio de 2023

Lista de asistentes: Refleja que asistieron a la Junta presentes o representados o mediante voto a distancia anticipado la totalidad de los socios de la Compañía, cuyos nombres figuran en el Acta, los cuales la firmaron junto con la Presidenta y el Secretario de la Junta.

Carácter Universal de la Junta: Al concurrir presentes o representados o mediante voto a distancia anticipado todos los socios y haber decidido por unanimidad constituirse en Junta Universal de Socios.

Puntos aceptados como orden del día: Por unanimidad todos aquellos sobre los que se adoptaron acuerdos.

Quórum de aprobación de los acuerdos: Por unanimidad.

Aprobación del Acta de la Junta: por unanimidad de los asistentes y a continuación de haberse celebrado la misma.

Presidente y Secretario de la reunión: actuó de Presidenta MGM SAISO 1971, S.L., representada por Don Santiago-María Sala González, y como Secretario DON JESUS JAVIER CIA BARRIO.

En dicha Junta se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos que se transcriben de forma literal:

- 1.** Aprobar el contenido de las Cuentas Anuales de la Compañía, tal y como fueron formuladas por el Consejo de Administración en fecha 31 de marzo de 2023, correspondiente todo ello al ejercicio económico 2022.
- 2.** Aplicar el resultado del ejercicio consistente en unas pérdidas por importe de 477.879,83 euros, a la siguiente cuenta: Resultados Negativos de Ejercicios Anteriores.
- 3.** Aprobar la gestión realizada por el Consejo de Administración.
- 4.** Facultar expresamente a cualquiera de los miembros del consejo de administración para que pueda, individual y solidariamente, actuando en nombre y representación de la Sociedad, en los más amplios términos, llevar a cabo todas las actuaciones y trámites necesarios, y adoptar cuantos acuerdos fueran precisos referentes a la ejecución y buen fin de los precedentes acuerdos y pueda comparecer ante Notario y elevar a público los acuerdos precedentes, suscribiendo cuantos documentos públicos o privados sean necesarios, pudiendo (i) aclarar o subsanar cualesquiera de los extremos incluidos en estos acuerdos; (ii) otorgar las escrituras de subsanación, complementarias o aclaratorias que, en su caso, procedan hasta obtener la inscripción, total o parcial, de las precedentes decisiones en el Registro Mercantil; y (iii)



solicitar, en su caso, del Registrador Mercantil la inscripción parcial de los acuerdos aprobados, si el mismo no accediera a su inscripción total.

**B.- Que la Sociedad formuló las Cuentas Anuales de forma abreviada de conformidad con el artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital.**

**C.- Que la Sociedad no está obligada a someter sus Cuentas Anuales a verificación de Auditor.**

**D.- Que la firma digital generada de las Cuentas Anuales aprobadas se acompaña como documento adjunto.**

**E.- Que las Cuentas Anuales obran en poder de la Sociedad, firmadas en todas las hojas con la identidad de cada uno de los Administradores.**

Y para que surta los efectos procedentes, expido la presente Certificación, en Tudela (Navarra), a 18 de julio de 2023.



**VB EL PRESIDENTE**  
MGM SAISO 1971, S.L.  
Don Santiago-María Sala González



**SECRETARIO NO CONSEJERO**  
JESUS JAVIER CÍA BARRIO

# CERTIFICACIÓN DE LA HUELLA DIGITAL

H

SOCIEDAD: ALIMENTOS SANYGRAN, S.L.

NIF: B71041479

DOMICILIO SOCIAL: PG. MUNICIPAL DE TUDELA, VIAL 2, Nº 27

MUNICIPIO: TUDELA

PROVINCIA: NAVARRA

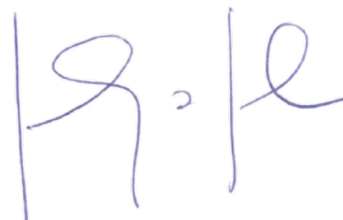
EJERCICIO: 2022

## NOMBRE DE LAS PERSONAS QUE EXPIDEN LA CERTIFICACIÓN

SANTIAGO MARIA SALA GONZALEZ

JESUS JAVIER CIA BARRIO

## FIRMAS:



LAS PERSONAS ARRIBA INDICADAS CERTIFICAN QUE EL DEPÓSITO DIGITAL GENERA LA HUELLA DIGITAL SIGUIENTE:

E50steEUfYWw5Jgu6ZPytb6weG+wDkwef9OPkGAwS5l=

